

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1713/20

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

A N U N C I O

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha 26 de junio de 2020 se acordó el cambio de denominación de algunas vías del casco urbano para ajustarse a la realidad de como son conocidas, así como la nueva nomenclatura de nuevas vías urbanas, y la renumeración de las mismas.

Igualmente se acordó publicar la modificación aprobada en el BOP de Ávila, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://hoyosdelespino.sedelectronica.es>, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por espacio de 20 días naturales, y comunicar el presente acuerdo a la Gerencia Territorial del Catastro, Servicio de Correos, y otros a los efectos de general conocimiento.

El expediente podrá ser examinado por cualquier interesado además en las dependencias municipales.

Hoyos del Espino, 3 de septiembre de 2020.

El Alcalde, *Jesús González Tejado*.